

## **GT 18 "Identidades colectivas, prácticas políticas y Estado"**

Coordinación: Prof. Claudia Tello - Dra. Paula Danel

**Tema:** Interseccionalidad, colonialidad y marxismo en el enfoque étnico racial

**Autor:** Prof. Teresa Isabel Dornell Regueira- Docente Universitario- Trabajador Social-

**Institución:** Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República-

Proyecto Integral: Cuidado Humano, Derechos e Inclusión Social

**e-mail:** [teresa.dornell@cienciassociales.edu.uy](mailto:teresa.dornell@cienciassociales.edu.uy)

### **Introducción**

La intención del presente ensayo es poner en discusión la tensión aparentemente existente entre las expresiones de violencias interseccionales y de colonialidad, en contrapartida con los aportes de las teorías críticas de corte marxista en los discursos sobre la afrodescendencia.

En Marx la centralidad de su estudio está dada en las relaciones Capital-Trabajo en Europa y en América del Norte, cuya preocupación principal fue exclusivamente limitada a las clases sociales y a las relaciones anteriormente mencionadas, no obstante se puede apreciar que no dejó de lado el análisis de las sociedades no occidentales y las cuestiones referidas a las razas, la etnicidad y el nacionalismo, demostrando así el carácter multidimensional de su proyecto intelectual, en la crítica de su libro *El Capital* (1975).

Estos aportes marxistas permitirán comprender los otros dos componentes centrales de esta triangulación, que son la interseccionalidad y la colonialidad.

En lo que respecta a lo 'racial' o 'étnico' estos deben ser entendidos en términos de colonialismo: "La colonialidad es uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón mundial de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivos, de la existencia social cotidiana y a escala societal". (Quijano, A., 2000: pp. 342-386).

El aproximarnos a las definiciones primarias y básicas de estos términos como punto de partida permitirá entablar diálogos interpretativos de este complejo devenir. Los aportes marxistas permitirán comprender los otros dos componentes centrales de esta triangulación (interseccionalidad y colonialidad).

La interseccionalidad es comprendida como la expresión de un “sistema complejo de estructuras de opresión que son múltiples y simultáneas (...) consecuencia de un proceso de discriminación que, al interactuar con otros mecanismos de opresión ya existentes crean, en conjunto, una nueva dimensión de desempoderamiento” (Crenshaw, 1995: 359).

Mientras que la colonización se presenta como acción de dominio de realidades sociales y culturales, que sufrieron sus impactos determinados grupos humanos, por eso, se pensaba que a la colonización, se la vivía. Aimé Césaire (1950) describió a la colonización como un proceso que encerró relaciones de dominación y sumisión mediante el cual se daba al colonizador el estatus de guardián del poder y a los colonizados el de instrumento de producción.

En esta perspectiva la colonización no tuvo la finalidad de llevar la civilización ni expandir la concepción de justicia y derecho a otras realidades culturales que las ignoraban, sino que significó dominación de mentes y explotación de cuerpos.

Para poder deconstruir las representaciones que esconden al racismo, es necesario diálogos que incluyan diversidad de perspectivas, incorporando aportes del marxismo a las miradas de colonialidad e interseccionalidad.

## **1. Aproximación a la conceptualización y complementariedad de interseccionalidad**

Un aspecto interesante en el debate de la interseccionalidad estructural de la subordinación es que suele pasarse por alto la relación entre estructuras de opresión, relaciones de poder y conflicto en lo cual los textos de continuadores marxistas podrían aportar ideas pertinentes para el abordaje de este tópico.

En el proceso de acuerdos consensuados para comprender la interseccionalidad, se reconoce la triangulación de conceptos centrales como son: raza-clase-género, que portan en común estructuras- estructurantes de opresión.

Pero en su generalidad uno de estos términos ha quedado invisibilizado en el debate político que es la cuestión del racismo. Por eso, se hace esencial el abordaje de la mediación conceptual de interseccionalidad como “sistema complejo de estructuras de opresión que son múltiples y simultáneas (...) consecuencia de un proceso de discriminación que, al interactuar con otros mecanismos de opresión ya existentes crean, en conjunto, una nueva dimensión de desempoderamiento” (Crenshaw,1995: p. 359).

Esta conceptualización es consensuada por varios autores (Segato, 1991; Bezarés, 2007; De Miguel, 2005) con acumulación investigativa en la temática y la asociación a términos de lucha contra cuerpos cosificados, contra modelos de discriminación de género, contra el racismo y otras formas de esclavitud (en sentido genérico) y violentación de los derechos de las personas, así como a diversas manifestaciones de sumisión y dominación.

La interseccionalidad ha permitido avanzar en las diversas interpelaciones sobre desigualdades raciales y de discriminación permitiendo resistir el modelo hegemónico predominante naturalizador sobre el imaginario de un solo (único- unilineal- univariado) modelo de mujer, que no habilita otras lecturas de ser mujer racializada y pobre en contextos de dominación construidos históricamente. (Dorlin, 2008)

Este encuentro coloca la discusión de la lucha contra cuerpos cosificados, contra modelos de discriminación de género, contra el racismo y otras formas de esclavitud (en sentido genérico) y violentación de los derechos de las personas, así como a diversas manifestaciones de sumisión y dominación (en sentido singular), pero suele pasarse por alto la relación entre estructuras de opresión, relaciones de poder y conflicto.

Sin embargo, el incorporar en la interseccionalidad los aportes inclusivos de Lykke, sobre “un lugar discursivo donde diferentes posiciones (...) se encuentran en diálogo

crítico o de conflicto productivo" (Lykke: 2011, p.208 en Lugones, 2010), se hace imprescindible para contribuir a la complejidad del tema, brindándole a la relación de dominación la dimensión cambiante e histórica, permitiendo reflexiones sobre la dimensión política- social y cultural de las cuestiones que se ponen en juego en la propia interseccionalidad. (Lugones, 2005)

La relación entre género, raza/etnia y burguesía es lo que se irá construyendo como discurso interactivo de la interseccionalidad. En alguna ocasión, Marx preguntó: " ¿Qué es un esclavo negro? Un hombre de raza negra. Sólo se convierte en esclavo en determinadas relaciones.(...) " (Marx,1971b, p.28 apud Rubin, 1986: p. 96).

Lo anteriormente explicitado permite pensar en las resistencias de la colectividad identitaria decolonial, desde maneras colaborativas de colisiones de personas colonizadas, con conciencia de ser sujetos de opresión insurgentes y contra-hegemónicos que se construyen en el campo de las relaciones sociales de reproducción social de las sociedades ideológicamente burguesas.

El enfoque aditivo/sumativo como el enfoque interseccional, pretenden aportar a las discusiones sobre las formas de violencia como expresión de las opresiones de pobreza como de género (violencia sexual/ diversidad sexual/ opción social de sexualidad), además de las de discriminación racial/étnica, entre otras.

Sin olvidar, que la incorporación de la mirada de los procesos de construcción identitaria se producen en esas contradicciones hegemónicas y contra-hegemónicas de luchas de poder, es aquí donde los grupos oprimidos se van posicionando y auto-identificando con trayectorias vitales en tanto puntos de transición y de inflexión, que se van cimentando como hitos esenciales en los cursos de vida de las personas y grupos resistentes y resilientes en el devenir de la humanidad.

## **2. Encuentros y desencuentros en la colonialidad**

El comprender la dominación y sumisión como formas históricas de opresión que se expresan en las relaciones sociales diarias de la reproducción social, es entender e

interpretar esta imbricación en las prácticas cotidianas en tanto experiencias concretas que pueden vivirse de multi-variadas maneras.

Los sistemas de esclavización, colonialismo e imperialismo no solo desecharon, excluyeron, repudiaron y rehusaron históricamente el reconocimiento de las personas negras en referencia a las personas blancas (negritud versus blanquitud), sino que implementaron diversas estrategias de terror (Estados de terror y violencias como de ordenar, de acallar y controlar al distinto) con el fin de oprimirlos, de dominarlos, de avasallarlos, de tiranizarlos, de humillarlos y denigrarlos quitándoles el estatus de personas, de seres humanos, como lo han señalado Aimé Césaire (1950) y Frantz Fanon (1952).

Esto se escenifica en el despojo a las personas negras (afro-descendientes) de la condición de ser humano, considerándoseles seres primitivos- bárbaros- incivilizados, no pensantes, con gran capacidad de ser violentos- agresivos e instintivamente sexuados sin control de sus propios impulsos y placeres, como bestias, con una gran capacidad y resistencia para el trabajo que exigía un brutal esfuerzo físico.

Esto significa considerar a la historia de la humanidad como la historia de las personas blancas, que, envisten a ese ser humano cuya organización social se rige por la excelencia de la razón a través de la acumulación de los saberes, con capacidad de gobernar, de curar como mediador entre el Dios cristiano y las personas, único ser con derechos y cabida para usar bien la tierra y de crear una economía racional. (Lugones, 2010)

La dimensión analítica contrapuesta y complementaria que podría reunir todas estas caracterizaciones es la de –ser no humano- como sinónimo de persona negra, de negritud, en oposición a las personas blancas, identificadas por ser seres pensantes, lógicos- civilizados, educados, con control de sus instintos e impulsos (blanquitud).

Por eso, es necesario “escuchar las palabras” en estos contextos de la colonialidad como campo problemático de incertidumbres, que presupuso y presupone el abandono de prácticas, creencias, lenguajes, concepciones de comunidad y relaciones con lo que constituye el cosmos. (Lugones, 2010)

Ni hablar, si estas expresiones limitantes se estudian en las representaciones femeninas de las mujeres esclavas- negras frente al estatus de las mujeres blancas, las primeras se encuentran doblemente oprimidas, por ser mujeres y por ser negras y esclavas.

En América Latina, este debate recién se comienza a desarrollar a fines de los años ochenta del siglo pasado, con el aporte de grupos de mujeres afro-descendientes y lesbianas, que cuestionaron el abordaje de una visión feminista que no tenía en cuenta las relaciones de raza/etnia y condiciones estructurales de clase, centradas en el carácter normativo heterosexual (feminismo urbano, blanco y mestizo hegemónico).

Lo que se intenta colocar en este debate es la articulación de lo anteriormente expresado, en el sentido, de que las relaciones de género y genericidad van incondicionalmente acopladas a las relaciones de raza/etnia y colonialidad, para así, incursionar en proyectos de decolonización del pensamiento y de las relaciones sociales heterosexuales- hegemónicas dominantes. (Lugones, 2010)

Segato (2010) plantea lo dificultoso que es hablar de raza en nuestro continente latinoamericano, por los bajos niveles de inscripción de la dimensión racial y enuncia la definición de raza como resultado de lecturas contextualmente informadas de las marcas de los cuerpos en el entendido de la posición que estos ocuparon en la historia. Una historia colonial que estructuro relaciones de colonialidad, por eso la necesidad de desenmascarar la persistencia de la colonia y enfrentar al significado político de la raza como principio capaz de desestabilizar la estructura profunda de la colonialidad, como contra-estrategia de lucha esencial en el camino de la decolonización.

### **3. Trazos sustantivos de las teorías marxistas de la colonialidad hacia la interseccionalidad**

Las aportaciones sobre racismo y colonialidad fueron abordadas en el texto “El Capital” de Marx a partir de 1856, donde expresa su posicionamiento anticolonialista, apoyando la resistencia China contra los británicos (es la introducción en China del opio cultivado en la India y comercializado por la compañía británica de las Indias

Orientales) o la rebelión de los cipayos en India (motín de los soldados indios del ejército de la Compañía Británica de las Indias Orientales), que a su vez aparece en los *Gründisse* (1857).

A partir de aquí, se plantea una teoría plurilineal de la historia (incorporados en la edición francesa de *El Capital*), donde en su crítica a la economía política, explica que las sociedades no evolucionan todas de la misma manera, especialmente si el modelo de comparación se hace bajo el parámetro de los modos de producción de la Europa occidental. El devenir de las sociedades no occidentales no estaba predeterminado por el modelo de Europa occidental, en los procesos de esclavismo, feudalismo y capitalismo, sino que se conciben como formas sociales comunales del campo tanto despóticas como democráticas.

A su vez, mientras Marx terminaba su libro “*El Capital*”, se ocupó de la relación dialéctica entre raza y clase, tomando posición contra el esclavismo y apoyando de forma crítica al gobierno de Lincoln contra la Confederación (sudista), sosteniendo que el racismo blanco se ha caracterizado por reprimir brutalmente a los trabajadores negros, deduciéndose un compromiso con las causas de emancipación de los trabajadores en el contexto de las luchas contra el esclavismo, el racismo y la opresión nacional (en la octava parte del libro, *La acumulación primitiva del capital*).

Se aborda la cuestión del racismo y del esclavismo, la cual se hace visible cuando hace referencia a la exterminación de los pueblos indígenas de América y a la esclavitud de los africanos. Agregando que el esclavismo y el racismo producirán en el futuro un movimiento obrero estadounidense que portará consecuencias nefastas: *“Los trabajadores blancos no pueden emanciparse allí donde los trabajadores negros estén estigmatizados y oprimidos”* (*El Capital*, capítulo X-7º parte).

Como expresa Anderson (2012), “... Marx desarrolló una teoría dialéctica del cambio social que no era ni unilineal ni exclusivamente basada en las clases sociales; (...) su teoría del desarrollo social se hace más plurilineal, a medida que pasa el tiempo, su teoría de la revolución se concentra cada vez más en la articulación de las contradicciones de clase con la etnicidad, la raza y el nacionalismo”.(2012, p.3)

En síntesis, con los aportes de Marx (1857, 1865, 1872), y los debates Anderson (2012), se podría reconocer que las cuestiones de racismo fueron abordadas en los diversos capítulos de textos marxistas, especialmente cuando se trabaja la cuestión de los negros esclavos (afro-americanos) en los Estado Unidos, en donde se rechaza la separación de la crítica del capital, sin que por ello la etnicidad, la raza o la nacionalidad se vean diluidas en las cuestiones de clase.

Estos aportes junto al tema de la teorización sobre interseccionalidad se hacen fundamentales en la comprensión de la génesis como del desarrollo del lugar que ocupa la raza y el racismo desde la mirada de colonialidad, la cual se encuentra interconectada y transversalizada por las nociones de esclavitud, negritud, opresión y dominación.

La mediación conceptual de interseccionalidad sólo podrá descentrarse de la perspectiva netamente jurídica, si amplia su campo de complejidad interpelante como dimensión analítica fundante que oficia de punto de partida a diferentes condiciones y expresiones de relaciones de dominación como de resistencia- sublevación y no como categoría cerrada, que actúe como punto de llegada, limitando la riqueza y visión de la misma y afrontando la relación entre estructuras de opresión y relaciones de poder.

Estas relaciones de poder que generan opresión, vulnerabilidad, violación de derechos tienen una historia propia en cada localidad, región o país, pero presentan tensiones que las caracterizan como consecuencia de luchas y conflictos constantes, que son el resultado de esfuerzos colectivos, compartidos para construir unidad identitaria de la diversidad (la unidad de la diversidad), con la pluralidad de historias singulares-particulares que contienen voces ocultas, acalladas, amordazadas de expresión de desigualdades e inequidades existentes en nuestro continente.

Si bien, el discurso de la globalización nos convoca a olvidar la historia compartida de las luchas y las conquistas colectivas, el abordaje de la interseccionalidad y de la colonialidad nos vuelve a colocar en el recordatorio de que ellas existieron y existen, como memoria fusionada de los diversos actores implicados en esta novela. Historia que los pueblos van construyendo desde los aportes de los testimonios contestarios y subterráneos que van debilitando y derrocando la historia oficial impuesta.



## **Referencias Bibliográficas**

Anderson, K.B. (2012) Marx plus que dans les marges. Publié par Alencontre le 16 - juillet – 2012. <http://alencontre.org/societe/marx-plus-que-dans-les-marges.html>)

Césaire, A. (1950/2006) El discurso sobre el colonialismo. Akal, Madrid

Crenshaw, K.W. (1995) Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. En: Crenshaw et al. (eds.), *Critical race theory* (New York: New Press), pp. 357–383. Online version available at [www.wcsap.org/Events/Workshop07/mapping-margins.pdf](http://www.wcsap.org/Events/Workshop07/mapping-margins.pdf) Accessed August 3rd, 2009. ---. 1989.

De Miguel Álvarez, A. (2005) La construcción de un marco feminista de interpretación: La violencia de género. *Cuadernos de Trabajo Social* 18: pp. 231–248.

Fanon, F. (1952/ 2009) *Piel negra, máscaras blancas*. Akal, Madrid.

Lorde, A. (1987) *Las herramientas del amo no dismantelarán nunca la casa del amo*. Publicado por: Puntada con hilo, comunicaciones feministas autónomas, ahora en bloga en 17:01 (2 de setiembre de 2012).

Lugones, M. (2005) Multiculturalismo radical y feminismos de mujeres de color. *RIFP*: 25, pp. 61-75.

Lugones, M. (2010) Toward a decolonial feminism. *Hypatia*: 25 (4), pp. 742-759.

Marx, K. (1975) *El Capital. Crítica de la economía política*. Siglo XX Editores, Madrid.

Quijano, A. (2000) Colonialidad del poder y clasificación social. *Journal of World-System Research*, Vol. XI, No. 2, Summer-Fall, pp. 342-386.

Quijano, Aníbal. (2000). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En Edgardo Lander (ed.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 201-245). Buenos Aires: Clacso.

Rubin, G (1986) El Tráfico de Mujeres: Notas sobre la "Economía Política" del Sexo. Revista Nueva Antropología, nov. año/vol. VIII, número 030. Universidad Nacional Autónoma de México, pp . 95-145.

Segato, R. (1991) Una evocación de las minorías. Expansión de los cultos afro-brasileños en Argentina como proceso reetnización. Dados- Revista de Ciencias Sociales, N° 34/2, Río de Janeiro- Brasil.

Vidal, E. (2011) Trayectoria de una obra: 'A negra' (1923) de Tarsila do Amaral. Una revolución icónica. Dossier thématique: Brésil, questions sur le modernisme. Artelogie: 1 (1).

Viveros Vigoya (2008) La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. En Revista Debate Feminista. Volumen: 52, pp. 1-17. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. Acceso: <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>Get rights and content